

Los Tratados de Comercio

Para demostrar las graves dificultades que ocasiona en la práctica la cláusula de nación más favorecida inserta en los tratados de comercio, vamos á ocuparnos del artículo 11 del Tratado de paz de Francfort, en que se incluye dicha cláusula.

El canciller de hierro, como ha dado en llamarse al príncipe de Bismarck, cuando vió á la Francia subyugada por las armas, quiso imponer tales condiciones para restablecer la paz, que en muchas generaciones no pudieron los vencidos rehacerse de sus quebrantos.

Dos provincias arrancadas á la Francia, una contribución de cinco mil millones de francos, cantidad enormísima, aun contando con el gran desarrollo de la riqueza, sostenimiento de un ejército de ocupación y por fin la obligación de hacer disfrutar á Alemania de cuantas ventajas comerciales concediera Francia en lo sucesivo á otros países, tal fué el premio del vencedor.

Creyendo los alemanes haber arruinado á la nación enemiga, con tanta más razón cuanto que desde los fuertes que rodean á París presenciaron, apenas firmada la paz, el incendio de los mejores edificios de la capital destruidos por los comunistas, mientras sangre de hermanos corría en abundancia por las calles.

La Francia, sin embargo, haciendo una grandiosa demostración de patriotismo, pagó la indemnización de guerra antes de la fecha estipulada, y una vez libre de la ocupación alemana, el trabajo asiduo, la economía, el carácter industrioso y el gusto perfecto que los franceses poseen para las artes del trabajo, produjeron tal desarrollo de riqueza, que en breve las heridas de la pátria quedaron cicatrizadas, el comercio y la industria cobraron desarrollo nunca soñado, y el espectáculo de la última exposición ha admirado aun á los mayores enemigos de Francia.

A pesar de las difíciles circunstancias en que se hallaban los negociadores del tratado de Francfort, consiguieron de los alemanes que su artículo 11 se hiciera recíproco, limitándose sus efectos á determinadas naciones, y efectivamente quedó en definitiva redactado como sigue:

«El gobierno francés y el gobierno alemán tomarán por base de sus relaciones comerciales, el régimen de trato recíproco, bajo la cláusula de la nación más favorecida.

»Se comprenden en esta condición, los derechos de entrada y de salida, el tránsito, las formalidades de aduanas, la admisión y trato de los súbditos de las dos naciones, así como de sus agentes.

»Sin embargo, serán exceptuados de dicha regla las ventajas que una de las partes contratantes tengan concedidas ó conceda por tratados de comercio á naciones que no sean Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza, Austria ó Rusia.»

Hay que tener en cuenta que así como los pactos comerciales son terminables, pudiendo denunciarse el año próximo los de 1881 y 1882, las cláusulas del tratado de paz son perpétuas y no pueden romperse sin consentimiento de ambas partes ó por una nueva guerra. También

debe observarse que limitada la cláusula de la nación más favorecida á las naciones que señala el artículo citado, podía Francia pactar con España, Italia, los Estados escandinavos ó los americanos, sin que los beneficios concedidos hubieran de ser reclamados por Alemania.

Sin embargo, lo que no obtuvo directamente merced al artículo del tratado de paz referido, se extendió á la Alemania por medio de la cláusula de nación más favorecida.

Los convenios comerciales entre Francia y España, y los celebrados con Portugal y Suecia, como también el de Italia, hoy denunciado, están acompañados de cuadros de tarifas arancelarias reducidas; las rebajas que aquellos cuadros anexos concedieron, fueron aplicadas á Bélgica, Suiza y los Países Bajos, en virtud del trato de la nación más favorecida, é incluidos estos últimos países en el tratado de Francfort alcanzaron, como decimos á Alemania.

El Imperio, más cauto, elevó entretanto sus derechos de aduana, y no pactó tarifas convencionales con ninguna de las potencias señaladas en el tratado, mientras las estableció sin inconveniente para Italia y España.

Como resultado de esta política comercial, las entradas de géneros franceses en Alemania disminuyeron rápidamente, y los 409 millones de francos que sumó este tráfico en 1872, quedaron reducidos á 316 millones en 1887, mientras Francia recibió en dicho año 322 millones de francos de mercancías alemanas, contra 211 millones solamente en 1872.

Resulta, pues, que el tratado de Francfort resuelve implícitamente la cuestión, toda vez que tanto Francia como Alemania se ven en la imposibilidad de conceder favor alguno arancelario, sin que sea extensivo gratuitamente y sin compensación al otro país rival, y los franceses lamentan las ventajas que las tarifas adicionales han producido á Alemania.

Para evitarlo, es preciso seguir la acertada marcha de esta última potencia, y como aconseja á su gobierno un periódico profesional que se publica en París.

«Es indispensable que el arancel sea revisado, completado, que se unifique su acción y que se eleve notablemente para los productos agrícolas. Después de hecho esto, se podrá ver si conviene tratar de nuevo con otros países.»

Con cuánta elocuencia ha desarrollado tan sanos principios en el Congreso español el señor D. Germán Gamazo, cuán claramente demostró que era necesario ante todo parapetarse tras un arancel que defiende lo suficiente, no demasiado, los intereses nacionales, y luego, cuando haya de tratarse con otras naciones, estudiar á fondo el pro y el contra, y no conceder nada, sin que de la cuenta de ganancias y pérdidas resultantes para el país de las franquicias recibidas y dadas en cambio, resulte un saldo decididamente favorable á nuestra riqueza.

Fábula

Un cuento os voy á contar.
Pues señor.. Cierta pastor
se afanaba por cuidar
su rebaño... Pues señor...

El pastor á quien aludo siempre andaba preocupado, pues nunca hacer vida pudo de los perros del ganado.

Que en salvar corderos fieles cifraban dichas y afanes, y eran perros tan crueles como excelentes guardianes.

Con el pensamiento vil de saciar sus apetitos entró un lobo en el redil de los pobres corderitos.

Y precisamente entraba cuando el pastor en cuestión con su tamboril entraba tocando: *pon, pon, pon, pon.*

Y al dar el lobo aquel paso con sigilo y de improviso, mi pastor no le hizo caso, digo, le hizo caso omiso.

Los perros: ¡guá! ¡guá! ¡guá! ¡guá! salieron aullando fieros; naturalmente, iban á defender á sus corderos.

El pastor inadvertido de la horrible situación se iba quedando dormido con el: *pon, porón, pon, pon.*

Todos los *canes* sinceros gritaban lanzando quejas: —¡que nos llevan los corderos las cabras y las ovejas!

—Que un lobo fuerte y cruel en nuestro redil ha entrado.

¡Ay! pastor celoso y fiel que nos deja sin ganado!

¡Guá, guá guá—gritaban—ya no encontramos salvación!

Y el pastor con tanto guá despertó del *pon, pon, pon.*

Y desde entonces lectores, no ven los borregos bobos que tienen por defensores en lugar de perros, lobos.

PUCHETA.

Sección de Tribunales

La Audiencia de esta ciudad, ha dictado, últimamente, las siguientes sentencias:

Absolviendo libremente al procesado Estéban Garrido Martín, declarando de oficio las costas.

Absolviendo al procesado Eduardo Garcia Perez (a) *Mangas*, declarando de oficio las costas, por no ser constitutivo de delito el hecho que se le imputaba.

Absolviendo libremente á la procesada Martina Martín Ortiz, declarando de oficio las costas.

Del juzgado de Béjar proceden las dos causas que mañana han de verse en juicio oral y público ante la Audiencia.

En la primera aparece procesado Antonio Peña Anolón, por el delito de hurto. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Gimenez. (D. E.) Procurador, Sr. Morató.

En la segunda se ha dirigido el procedimiento contra José Hortigosa Blanco, por suponerse autor de los delitos de hurto y lesiones. Ponente, señor Velasco. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Barco. Procurador, Sr. Hernandez.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Nuestra Señora de la Misericordia y Santos Gregorio y Bernardo.

Cultos de mañana.—Santo Domingo.—Continúa la Santa misión.

Hospicio.—Sigue la novena á San José.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'17; pónese, 6'4.—Luna: sale, 11'7; de la noche; pónese, 9'24 de la mañana.

Ayer comenzaron las obras de demolición del local de la calle del Prior, en que ha estado instalado durante tanto tiempo el café de la Perla.

El edificio que se proyecta construir, antes de la próxima feria de Septiembre, lo ocupará dicho establecimiento, que hoy se halla instalado, provisionalmente, en el local que ocuparon el café de Colón primero y el de París después.

También en la presente semana se dará principio á la colocación de una verja de hierro en el rondin del Seminario.

Tiénesse como probable que el Padre Santo celebre después de Pascua de Resurrección un Consistorio para el nombramiento de muchos Obispos de diferentes países de Europa y América. Se cree, por más que estos rumores son quizá prematuros, que con tal ocasión se crearán algunos nuevos cardenales, y á este propósito se citan los nombres de Monseñores Rotelli, Nuncio en París, Mons. Vanutelli Vincencio, Nuncio en Lisboa, Mons. Mocconi, sustituto de la Secretaría de Estado y otro.

Anteanoche fué curado en la Casa de Socorro, un sujeto que á consecuencia de una caída (exceso de amílico) se produjo varias erosiones en la cara y frente.

Cuarenta y dos presos han salido de la Cárcel de esta ciudad, por haberles alcanzado el indulto concedido, con motivo del restablecimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

La dirección general de lo Contencioso del Estado ha dispuesto convocar á oposiciones para proveer las 25 plazas de aspirantes al ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

El tribunal que al efecto se nombre se constituirá el 25 de Abril próximo, debiendo dar comienzo á los ejercicios el día 1.º de Mayo siguiente.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentaran sus solicitudes documentadas en la dirección desde el 1.º al 20 de Abril próximo.

El grandioso templo de Santo Domingo se ha visto totalmente ocupado, en estas dos últimas noches, por infinidad de fieles, con motivo de las misiones que se están celebrando.

Hace mucho tiempo que no se veía en Salamanca tanta gente reunida, como la que acudió anteayer á recibir á los Padres Misioneros, buena prueba de que los sentimientos religiosos de este pueblo, aún no se han entibado en los más.

Los ejercicios de que nos venimos ocupando tienen lugar: de seis á siete de la mañana en el templo de la Clerecía, para las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir á los de la tarde; de once á doce en la iglesia parroquial de San Martín y templo de la Clerecía, para las niñas y niños, respectivamente; y á las seis y media de la noche en la iglesia conventual de Santo Domingo, para todas las demás personas.

La Exposición internacional que se proyecta celebrar en Madrid en 1892 se instalará en el Parque de Madrid, en los terrenos del Museo Ultramarino, que se ampliarán hasta la calle de Alfonso XII. El palacio principal se construirá en el Veleadro.

Se ha constituido en Barcelona una asociación de señoras, presidida por la señora marquesa de Comillas, con el objeto de allegar recursos para las misiones y escuelas españolas de Marruecos.

El día 3 del actual tomó posesión de la escuela de párvulos del Salvador de Béjar, la Sra. D.^a Felipa Velasco, nombrada en virtud de oposiciones celebradas en esta capital hace algunos meses.

Adicho acto asistieron el Presidente de la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento de Béjar, gran número de concejales, los maestros y maestras de las escuelas públicas y particulares, y numeroso público.

Las señoras, tanto de la aristocracia como de la mesocracia romana, han reemplazado las fiestas mundanas del Carnaval por una obra de caridad, dándose cita para las salas del *Asilo nocturno de niños abandonados*, y pasando allí la velada consolando, cuidando y acariciando á los pobres abandonados, á quienes han hecho felices siquiera por breves horas.

En Málaga se proyecta la creación de un *Museo de la barbarie*, en el que se exhiban los instrumentos de tortura usados en la Edad Media.

Sin duda para dar ambiente al proyecto—dice un periódico—ha ocurrido el lunes lo siguiente, que leemos en un diario malagueño:

«Desde hace días circula por Málaga un rumor del cual no hemos querido hacernos eco, no se creyera que teníamos especial empeño en ello, siendo así que ciertas cosas reveladoras del atraso en que vive parte considerable del pueblo, llenan de tristeza nuestro ánimo.

Pero hoy personas respetables nos dan detalles, según los cuales la manifestación de fanatismo de que se trata, toma incremento. Sería peor callar, pues de todos los sistemas es el más malo cuando se trata de supersticiones.

Es el caso que, sin que sepa el origen entre muchas de las personas rústicas que viven en las inmediaciones del monte Calvario, ha corrido la especie de que *suda* la imagen del Jesús Crucificado que se venera en aquella capilla, atribuyéndose á uno de los más extraordinarios milagros.

Inútilmente el capellán, obrando con mucha cordura, se obstina en desmentir semejante paparrucha.

Ello es que las gentes de que se trata, entre ellas varios cabreros montaraces, siguen esparciendo el rumor, al que muchos dan crédito, como si se tratase de la cosa más natural y lógica.»

Ayer por la mañana le fueron administrados los últimos Sacramentos al Sr. D. Antonio Felix García, Dignidad de Maestrescuelas de esta Santa Basílica Catedral.

El Señor le conceda una pronta mejoría.

El día 18 de los corrientes tendrá lugar en esta capital la segunda subasta para el suministro de 1.000 postes de 6 metros de longitud y 200 de 8 metros para las líneas telegráficas del Estado.

Ahora se desataca *La Región* diciendo que el suelto obscuro que apareció en su número del viernes último, lo publicó por sacar á plaza los escándalos de la sociedad inglesa.

Pues pudo advertirlo así, y de esta suerte tal vez se hubiera evitado los comentarios y malos juicios de las gentes.

Por que nosotros hemos de advertir á *La Región* que el suelto en cuestión lo leimos en *El Liberal*, *La República*, *El Resumen* y otros muchos periódicos liberales, tal y como apareció después en nuestro colega local.

También han comenzado en la Cárcel los santos ejercicios de Misión. El jueves será la Comunión general que administrará á los presos los RR. PP. Jesuitas misioneros.

Con verdadero pesar participamos á nuestros lectores que esta madrugada ha entregado su alma á Dios, el Excmo. Sr. D. Santiago Diego Madrazo, ex-ministro de Fomento y muy notable economista.

Como esta infausta noticia la hemos recibido momentos antes de cerrar la edición del presente número, no tenemos tiempo mas que para enviar nuestro sincero pésame á la desconsolada viuda y afligidísima familia del finado.

La vejéz es una lámpara que se apaga, añadiéndole combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, y revivirá adquiriendo el vigor y la energía perdida.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Interesante á los que sufren enfermedades en los ojos.—(Desconfiar de las imitaciones).

Instituto Oftálmico.—Madrid 9 de Enero 1886. Don Adolfo Cervera Torres, doctor en Medicina y jefe de Clínica Oftalmológica, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con buen éxito la *Emulsion de Scott* en cuantos afectos oculares de causa *linfática* ó *escrufulosa* se han presentado y sido necesario administrar el aceite de hígado de bacalao por ser esta sustancia la base de la preparación *Scott*.

Y para que conste expido la presente firmada y sellada.

El facultativo jefe de Clínica.—Dr. Adolfo Cervera Torres.

Casos y cosas

Una lechuza, un ratón,



un gato, un pájaro, un perro,



Don Juan del Gas, que en pescar se pasa la mar de tiempo;



un animalucho raro,



un descomunal murciélago,



un mono, que es el retrato del hijo de Don Mamerto;



el gracioso Manojitos,



una zorra, un buen conejo,



Fórfidez, González Moro,



una ardilla... más un cuervo,
protestan de las palabras (1)
que dice el Quisicosero.

De un querido amigo mio residente en las Batuecas acabo de recibir la siguiente carta:

Diez de Marzo, de aqueste año mil ochocientos noventa, he prometido escribirte y lo prometido es deuda.

He visto ó mejor leído el palo que á *Regiónzuela* hale atizado Adelanto, lo cual que fué buena idea, y servirá á *La Región* para que otra vez no meta la... integridad en asuntos que han de servirla de mengua.

Tambien leí con asombro una graciosa receta que el quisicosero ilustre te dedica; en consecuencia de la misma, he deducido que ese médico-poeta tan fuerte está en poesía como está en la terapéutica.

Hasta la siguiente carta, tu amigo: el de Las Batuecas.



Aurorita se ha dedicado á la pintura.

Esto quiere decir que mi vecinita progresa.

Ahora se ocupa en dar los últimos toques al retrato de un servidor de ustedes.

Yo, en pago de ese retrato, pienso regalarle á Aurora una cosa, consistente en una bonita cosa...

Hace unos días han huido del hogar paterno, en esta población, una pareja de atortala-dos amantes.

Y según dice la gente ó se cuenta por ahí, terminarán su viaje los amantes, en... París.

Conozco á un tal D. Ruperto Gómez Perez y Delgado, que vive, según se cuenta, de su gran tejido graso.

Es Don Crisóstomo Largo, tan corto, tan pequenuelo, que es un verdadero enano...

D. Robustiano Risueño, es el sér más aburrido que existe en el Universo.

Esperanza se llamó la madre de Pepe el Chapa, y la primera mujer del tal, se llamó Esperanza, Esperanza la segunda mujer, y hasta la criada, una chica muy estúpida, aunque es en cambio muy guapa,

Esperanza la pusieron
y Esperanza... se llamaba.
Con que si aqueste individuo
vivira sin esperanzas...

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Inundaciones

Madrid 11, 12.25 de la m.

A consecuencia de la gran crecida del Segura se ha inundado la huerta de Lorca (Murcia).

Hasta el presente no han ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas materiales son de consideración.

En las últimas veinticuatro horas han sufrido algún descenso las aguas.—Zeda.

En el Congreso

Madrid 11, 2 de la m.

En la sesión del Congreso se leyó el proyecto de ley de división territorial electoral.

Se aprobó el artículo 44 de la ley del Sufragio.

Siguió el debate sobre la supresión de veinte Audiencias de lo Criminal. Hoy se votará la enmienda presentada por los diputados interesados en que no desaparezcan. La lucha promete ser reñida.

Se censura duramente la conducta de varios amigos del Sr. Sagasta, que han presentado nuevas enmiendas al Sufragio. Dícese que lo que éstos se proponen es que sufra aplazamientos la aprobación de dicha ley.—Zeda.

Dos noticias

Madrid 11, 3 de la m.

El Sr. Romero Robledo se opondrá á que se constituya la Comisión que ha de entender en el proyecto de división territorial para las elecciones.

Ayer tarde en la sesión del Congreso se denunció que se habían presentado en Londres títulos falsificados de nuestra deuda exterior.—Zeda.

Anuncios de preferencia

VENTA DE CASA

Por la Testamentaria de la Sra. D.^a Eugenia de Vergara y Gonzalez, se vende la del número 31 de la calle de Toro de esta ciudad en pública y extrajudicial subasta, que se verificará ante el notario D. Manuel Fernández Díez, el martes 18 de los corrientes á las doce de su mañana. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la citada Notaría.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas
Unico anti-dontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

Venta de casa

Libre de todo gravamen se vende la casa número 1.^o de la Calle de Pedro Cojos. Para tratar Libertad número 10.

SE VENDE Ó ARRIENDA una panera sita en Chamberí; en la Isla de la Rúa, 6 (zapatería), darán razón.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Comp.^a

PLAZA DE CALATRAVA

GRANDES EXISTENCIAS Y PRECIOS ECONÓMICOS

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante D. Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente a esta casa, la cual satisfará con rapidez la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con grande economía.

Al por menor á 2 pesetas quintal, limpia de hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales, serán colocados á pié de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento porland, yeso y cañas para techo raso.

QUEREMOS

cambiar por dinero todas las existencias de género que tenemos, y como sabemos, que para conseguirlo no es ganancia lo que se ha de buscar, hemos decidido hacerlo á la par, ó lo que es lo mismo, sin utilidad.

Con que ya lo sabeis, compradores,

TENEMOS: Tartanes—Mantonería—Chalecos de Bayona—Lencería—Camisetas—Mantelerías—Mantas y colchas—Pañolería—Merinos—Vuelas—Medias y calcetines—Camisas y calzoncillos—Telas... etc., etc.

José y Remigio Acedo

Plazuela de Iglesias de la Casa. (Antes Lonja), número 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos y antiguos, las libras esterlinas y toda clase de moneda de ley.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobrizo todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de Caoutchout, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

Se arrienda

la casa número 3, del pasaje de la Perla (Corrillo); para este efecto entenderse con los señores Campo é hijo, San Pablo 3, Comercio.

Se vende una máquina de imprimir, sistema Marinoni. En la imprenta de este periódico darán razón.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

Esteban Hermanos, Impresores

(1) Palabrotas.

Joya medicinal

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de
32 paises, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Na-
ción española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera
clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobier-
no y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-eserofulosas y
Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en
las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.
Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en
general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



NO TIENE RIVAL para
impedir la calvicie y caída del
cabello. Es el único que lo hace
crecer vigorosamente. Evita po-
sitivamente las canas y devuelve
al cabello cano su primitivo col-
lor, dando á su raíz el vigor de
la juventud. Cura infaliblemen-
te la caspa, tiña y todos los hu-
mores de la cabeza. De venta en
todas las farmacias y perfumé-
rias del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., U.S.A.

Aguas generadas para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTI-
SICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGE-
NERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los
viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no ha-
yan dado resultados, encontrarán el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGE-
NERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estre-
ñimiento, dificultad de obrar, pereza y di-
ficultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS
WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de
aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito
se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5
pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades se-
cretas no existen remedios de
resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las
veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los glos humores, estreche-
ces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se em-
plean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS
desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa
y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5
pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

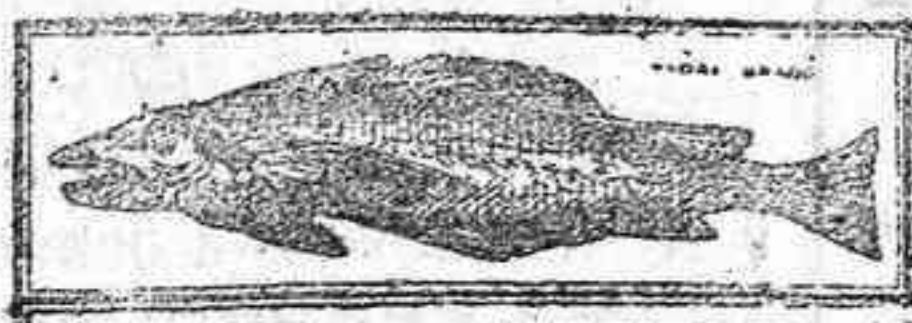
REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefec-
tiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WAL-
KER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por
correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inme-
diatamente certificadas. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE
WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, Carmen, 29, 1.ª Madrid.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Pe-
tit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo
Beltrán de Heredia, Rua número 45.

CRIA

DE

TENCAS



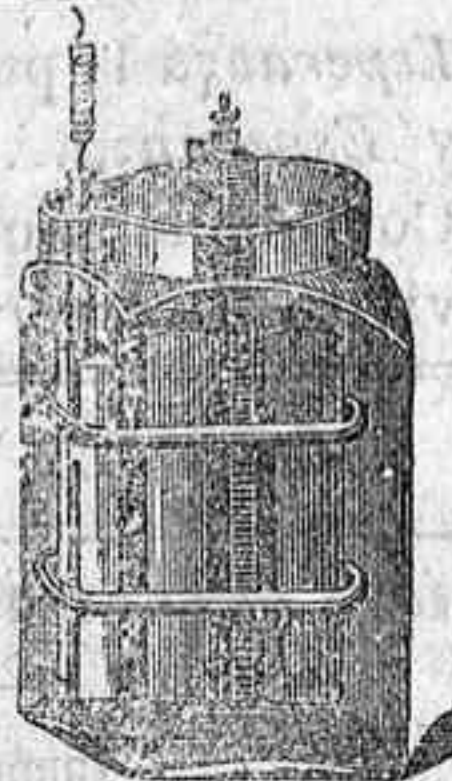
VIVAS.

Se venden á precios económicos

Darán razón: calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca.

APARATOS ELECTRICOS

Y
OBJETOS PARA DIBUJO



Ildefonso Sierra y Alonso
constructor premiado en va-
rias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefó-
cas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y plata
privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas.
Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo
ilustrados de esto artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 40 planos para la instalación de cam-
panillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos
D. Ildefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con
grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la in-
stalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.

Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid
(antigua calle del Lobo).



El legitimo chocolate de los RR. PP. Be-
nedictinos, lleva los escudos de la orden en
las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito
chocolate, deben probarlo, en la seguridad
lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3
pesetas libra, con canela, sin ella y á la vai-
villa.

En cada paquete, se acompañan instruc-
ciones en latín y en español, con el método de
hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y us-
tramarinos de todas las poblaciones
de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería
calle de la Rua

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOBA.



TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECI-
TINA. El remedio mas racional, perfecto y sa-
caz para el alivio y la cura de la TISIS,
ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-
FRADOS, TOSES CRÓNICAS, AFEC-
CIONES de la GARGANTA y las EN-
FERMEDADES EXTENUANTES, tal
como el RAQUITISMO y el MARASMO
en los niños, la ANEMIA, la EMACI-
ACION y el REUMATISMO en
adultos.

Es un maravilloso reconstituyente.
tiene rival para robustecer y fortalecer
organismo.

Los médicos en todos los paises de
mundo la prescriben, á causa de lo agrada-
ble que es al paladar y de los brillantes
resultados obtenidos con su uso. Tiene
tres veces la eficacia del aceite de higa-
do de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

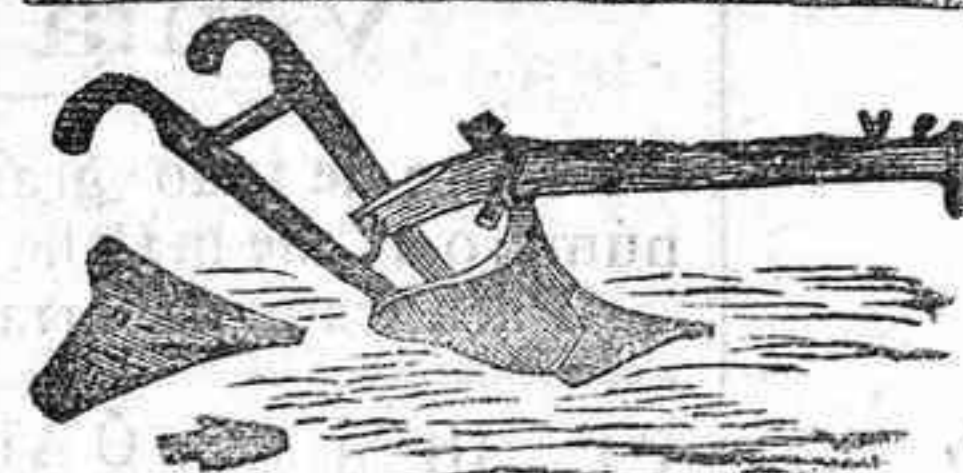
PARSONS GRAEPEL Y STORER

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)
Despacho: Montera, 16, antes 29.
Depósito: Claudio Coello, 43.

= MADRID =

Arados y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos al que los pida.

Pídase nuevo prospecto de Cribas Morel para limpiar granos.
Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletas



Pídase nuevo prospecto de Cribas Morel para limpiar granos.
Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletas